



## PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

### CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

(Orden de 25 de septiembre de 2020)

#### ESPECIALIDAD: MATERIALES Y TECNOLOGÍA

#### FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

La fecha de la realización de esta prueba de aptitud, será **el jueves día 15 de octubre a las 10:00 horas.**

**LUGAR:** Escuela de Arte Murcia, Plaza Pintor Inocencio Medina Vera, 2, 30007- Murcia

#### PRUEBA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración y calificación serán los siguientes:

#### **PARTE A: Prueba tipo test de respuestas múltiples, sobre el temario y los contenidos curriculares de la especialidad de Materiales y Tecnología.**

Tiempo de realización: 60 minutos

**Ponderación de esta parte en la calificación final: 50%**

Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00.

Las respuestas erróneas no penalizarán.

#### **PARTE B: Preguntas de desarrollo para la resolución de diferentes casos prácticos, que versarán sobre el temario de la especialidad.**

Tiempo de realización: 90 minutos

**Ponderación de esta parte en la calificación final: 50%**

Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00.

CRITERIOS DE VALORACIÓN
1. Capacidad para expresar por escrito, con corrección ortográfica, claridad y concisión, los conceptos y las características técnicas de los materiales, autores y textos relacionados con la teoría, la técnica y los procesos, utilizando el vocabulario específico de la especialidad.
2. Conocimiento y desarrollo de los procedimientos tecnológicos implícitos en los procesos planteados.
3. Dominio de los conocimientos necesarios en la solución de los problemas planteados.
4. Originalidad del planteamiento en las soluciones propuestas, calidad estética y la



adecuación a las exigencias planteadas en la solución de casos.

**Calificación final de la prueba:**

La calificación final de la prueba se obtendrá de la media aritmética entre las partes A y B y para superar la misma, será necesario la obtención de una calificación igual o superior a 5,00 puntos. La calificación final de la prueba se obtendrá de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- Calificación de la parte A \* 0,50
- Calificación de la parte B \* 0,50

**NOTA:**

Durante el desarrollo de toda la prueba, se asegurará por parte de los miembros del tribunal la necesaria distancia de seguridad entre los aspirantes.

Antes de entrar a la realización de la prueba se procederá al lavado de manos con gel hidroalcohólico. Los aspirantes deberán llevar en todo momento la mascarilla higiénica.

Para el desarrollo de la prueba, el aspirante deberá aportar un bolígrafo de color azul. Cualquier tipo de dispositivo electrónico, móvil, reloj, etc. deberá estar apagado y guardado por el aspirante.

Murcia, a 13 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. Ignacio José Guerrero Martínez